



Instituto de Educación Secundaria Juan Gris
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD



Comunidad de Madrid

Departamento de Filosofía

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2021-2022

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
ASIGNATURA
Psicología 2º de Bachillerato
RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA
Marianela Lacruz Luisa Montaña

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LEGISLACIÓN

1.2. JUSTIFICACIÓN

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVE

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.2. MOTIVOS DE PENALIZACIÓN EN LAS PRUEBAS ESCRITAS Y TRABAJOS ESCRITOS

5.3. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

5.4. PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

5.5. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y PRUEBAS ESCRITAS

5.6. INFORMACIÓN SOBRE LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6.1. METODOLOGÍA

6.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

6.3. ESTRATEGIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

6.4. ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y DE LA CORRECTA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

7. ACTIVIDADES PARA LOS DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA

8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

10. MEDIDAS ORGANIZATIVAS COVID-19 SEGÚN LOS DISTINTOS ESCENARIOS Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11.1. MEDIDAS PARA ALUMNOS CON DISTINTOS RITMOS DE APRENDIZAJE

11.2. MEDIDAS DE APOYO PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE)

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

13. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

14. ANEXO 1: PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO NOCTURNO

15. ANEXO 2: PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO A DISTANCIA

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. LEGISLACIÓN.

La presente programación se rige según la legislación siguiente:

Estado Español

1. Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). [BOE 10/12/2013] Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
2. [BOE 29/01/2015] Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
3. [BOE 03/01/2015] Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
4. [BOE 29/01/2015] Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Comunidad de Madrid

5. ORDEN 1513/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los planes de estudio del Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
6. DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

1.2. JUSTIFICACIÓN.

El auge de la psicología a lo largo de los siglos XX y XXI explica la necesidad de incluir su estudio en el currículo de bachillerato. En ese sentido, esta materia se plantea desde el departamento como una reflexión holística sobre el ser humano y la búsqueda de su comprensión. El comportamiento, la conducta, la mente, las emociones y los trastornos son problemas con los que el adolescente lidia en su día a día y por eso esta asignatura les puede y debe proveer de las herramientas cognitivas y prácticas necesarias para su gestión y comprensión.

En síntesis, los objetivos de esta materia se agruparán en torno a tres dimensiones:

- Individual: pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre su propio funcionamiento psicológico, contribuyendo así a un mejor conocimiento de sí mismo.
- Social: adquisición de conocimientos sobre las relaciones interpersonales y las diferencias individuales y culturales.
- Científica: la Psicología como disciplina científica y su aplicación a los distintos ámbitos de trabajo.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVE

Los objetivos, definidos en el Artículo 3 del DECRETO 52/2015 (en cursiva aquellos que se relacionan directamente con la asignatura) son :

- a) *Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.*
- b) *Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.*
- c) *Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.*

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.*
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.*
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.*
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.*
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.*
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Del mismo modo, la materia de Psicología contribuye al desarrollo de las competencias clave (orden ECD/65/2015 de 21 de enero) del siguiente modo:

A. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (CL)

Hace referencia al dominio de la lengua hablada y escrita, a la capacidad para adaptarse a los diferentes contextos y registros comunicativos y la habilidad para comprender el mundo y expresar ideas y emociones a través del lenguaje.

Esta competencia se desarrolla en Psicología a través de la lectura de textos sociológicos y científicos, así como de su análisis y comentario. También se desarrollan habilidades para hablar y expresarse en público, dialogar, debatir, etc., a través de presentaciones orales sobre temas relacionados con la materia.

La información recibida se reutiliza y transmite en forma de disertaciones, reflexiones análisis de textos. Se introducen nuevos términos y vocablos y se colabora con el plan de fomento de la lectura del centro incentivando la lectura y trabajo de una obra voluntaria tal y como recoge el apartado de Evaluación.

B. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA (CM-CCT)

Se refiere al conocimiento de las nociones matemáticas y herramientas científicas básicas, así como su uso y aplicación en la vida real. Alude a la capacidad de realizar razonamientos lógico-matemáticos y a la comprensión de las fases del método científico (identificación, análisis, verificación, refutación), así como al uso responsable de instrumentos que permitan una mejor relación con el medio natural.

Esta competencia se desarrolla en Psicología a través del fomento de la capacidad de reflexión, análisis y argumentación, así como de la realización de test de inteligencia, personalidad...que permiten obtener datos cuantitativos y realizar deducciones a partir de los mismos.

C. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Hace referencia a la utilización responsable y eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS), centrándose en el dominio de instrumentos de procesamiento informático y otras herramientas digitales. Esta competencia trabaja la comprensión, descodificación y tratamiento de las grandes cantidades de información circulante que recibe la sociedad a través de los medios comunicación

Aunque existe un plan de específico de uso de las TIC cuyas directrices son fijadas por el PE del centro, esta competencia se desarrolla en la asignatura de Psicología a través de actividades que implican el uso de herramientas digitales: presentaciones interactivas, contenidos multimedia expuestos en clase (películas, documentales...) También se fomenta la búsqueda rigurosa de información y documentación a través de internet para la elaboración de trabajos individuales y colectivos.

D. APRENDER A APRENDER (AA)

En esta competencia están implicados los procesos de adquisición de estrategias para que los alumnos mejoren su propio aprendizaje y los métodos de autoevaluación que les permitan anticiparse a sus propios errores. Se busca aumentar su grado de autonomía en lo que se refiere a la construcción del conocimiento y a su aplicación en cualquier ámbito, insistiendo en la observación de los demás y en el trabajo colaborativo como fuentes de enriquecimiento personal.

La elaboración conjunta y colaborativa de esquemas, resúmenes, mapas mentales, etc, también será un punto clave en el desarrollo de esta competencia. Además, se estudia como parte del temario el aprendizaje y los procesos cognitivos que permiten la construcción del conocimiento en los seres humanos, así como su desarrollo.

E. COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (CSC)

Esta competencia trata de inculcar a los adolescentes los principios básicos de convivencia e interacción humana propios de las sociedades democráticas. Prepararlos para la vida adulta haciendo especial hincapié en la interiorización de valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la participación en el ámbito político, etc.

La propia enseñanza de la psicología es ya un ejercicio de respeto por la diversidad de opiniones, vivencias, experiencias y enfoques. Los debates y los trabajos en grupo son actividades en las que se desarrolla de manera más evidente esta competencia.

F. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE)

Hace referencia al fomento de las actitudes que están implicadas en el cumplimiento de objetivos inicialmente planteados. Poner marcha todas las estrategias necesarias para convertir las ideas en actos, incluyendo el liderazgo, el trabajo cooperativo, la creatividad, la autonomía personal y la asunción de riesgos y responsabilidades.

Esta competencia, al igual que la Competencia de “aprender a aprender”, se aplica en el conjunto de las unidades didácticas esta programación. Motivar, por tanto, a los alumnos a generar ideas y opiniones propias es uno de los objetivos que nos planteamos con el estudio de esta materia. También es clave el desarrollo de las capacidades de planificación y ejecución en trabajos individuales, así como las capacidades de coordinación cooperación y liderazgo en los trabajos grupales.

G. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)

Como su mismo nombre indica, esta competencia trata de fomentar la reflexión sobre las expresiones culturales y artísticas de nuestro patrimonio y valorar su importancia para el desarrollo vital del ser humano en cualquiera de los contextos en los que se desenvuelva. Esta competencia busca el refinamiento de la capacidad estética y la apertura y respeto ante la pluralidad de manifestaciones culturales (arte, literatura, historia, ciencia, medioambiente...) que se han ido desarrollando en las distintas sociedades con el paso de los siglos. La materia de Psicología contribuye a su consecución analizando y estudiando cómo afectan estos elementos a la construcción de la personalidad y las emociones, centrándose no tanto en los acontecimientos mismos sino en su impacto sobre el ser humano.

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

UD 1. La Psicología como ciencia (B1)

UD 2. Fundamentos biológicos de la conducta (B2)

UD 3. Procesos cognitivos básicos: percepción, sensación y atención (B3)

SEGUNDA EVALUACIÓN

UD 4. La memoria humana (B3)

UD 5. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento (B4)

UD 6. Motivación y afectividad (B5)

TERCERA EVALUACIÓN

UD 7. Personalidad y sexualidad (B5)

UD 8. Trastornos emocionales y de la conducta (B5)

UD 9. Psicología social y de las organizaciones (B6)

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

<u>Bloque 1. La psicología como ciencia (UD 1. La psicología como ciencia</u>		
<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
La especificidad de la Psicología.	1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt (CL, AA,CEC)
Dimensiones teórica y		1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus

<p>práctica.</p> <p>Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas.</p> <p>Origen y desarrollo histórico.</p> <p>El ámbito teórico y práctico de la Psicología. Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación.</p> <p>Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.</p>	<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las</p>	<p>inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes (CL, AA,CEC, CMCT)</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar (CL, AA,CEC,CSC, CMCT,SIEE)</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc. (CL, AA,CEC,CSC, CMCT, SIEE)</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.) (CL, AA,CEC, CMCT)</p> <p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la</p>
---	---	--

	<p>aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas (CL, AA,CEC, CSC, CMCT)</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos (CL, AA,CEC,CSC, CMCT, SIEE)</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales (CL, AA,CEC)</p>
--	---	--

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta. UD2. Fundamentos biológicos de la conducta

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>La arquitectura del cerebro. Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre (AA, CMCT)</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que</p>

<p>conducta humana.</p>	<p>importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p>	<p>mantiene con el desarrollo de la conducta humana (CL, AA, CMCT, SIEE, CD)</p>
<p>La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones.</p>	<p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p>	<p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en grupo, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores (CL, AA, CMCT, SIEE, CD)</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas (CL, AA, CMCT, SIEE)</p>
<p>Técnicas actuales en la investigación del cerebro.</p>	<p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p>	<p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos (CL, AA, CMCT)</p> <p>3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes (AA, CMCT, SIEE)</p>
<p>Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología. La raíz genética</p>		<p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina</p>

<p>del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales.</p> <p>Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.</p>	<p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>(CL, AA, CMCT)</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc. (CL, AA, CMCT, SIEE)</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras (CL, AA, CMCT, CD)</p> <p>5.1. Realiza en grupo un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc. (CL, AA, CMCT, SIEE)</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género (CL, AA, CSC, CMCT, SIEE)</p>
--	---	--

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria UD3. Sensación, percepción y atención. UNIDAD 6. La memoria

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.</p> <p>El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción.</p> <p>Trastornos y fenómenos perceptivos.</p> <p>Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción) (CL, AA, CMCT)</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología (CL, AA, CMCT)</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración con un grupo, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías (CL, AA, CEC, CMCT, SIEE, CD)</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia (CL, AA, CMCT, CD)</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del</p>

	positivos como negativos.	<p>cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos (CL, AA, CMCT, SIEE, CD)</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones trabajando en grupo, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer (CL, AA, CMCT, CSC, SIEE)</p>
--	---------------------------	--

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria UD4. La memoria		
<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>La Memoria. Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria.</p> <p>El olvido y sus causas.</p> <p>Las distorsiones y alteraciones de la memoria.</p>	<p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir (CL, AA, CMCT)</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano (CL, AA, CMCT, SIEE, CD)</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las</p>

		<p>principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones (CL, AA, CMCT, SIEE, CD)</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada (CL, AA, CSC, CMCT)</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora (AA, CMCT, SIEE)</p>
--	--	--

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. UD 5:

Inteligencia, aprendizaje y pensamiento

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
El Aprendizaje. Teorías del aprendizaje.	1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos (AA, CMCT, SIEE)</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en</p>

Factores influyentes.		ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual (CL, AA, CMCT, SIEE)
La Inteligencia y el pensamiento.	2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.	1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores (CL, AA, CMCT, CSC) 2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc. (CL, AA, CMCT)
Teorías acerca de la Inteligencia. El desarrollo de la inteligencia: Piaget.		2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso (CL, AA, CMCT, SIEE)
Los tests de inteligencia, sus clases y su eficacia.		2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia (AA, CMCT, SIEE, CD)
Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.		2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones (CL, AA, CMCT)
La Inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.	3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.	3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en

<p>La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.</p>	<p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>el éxito personal y profesional (CL, AA, CSC) 4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad (AA, CMCT, SIEE, CSC)</p>
--	--	--

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. UD 6. Motivación y afectividad

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>La Motivación. Definición y clasificación. Teorías explicativas de la motivación.</p> <p>La frustración: causas y consecuencias.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones (CL, AA, CMCT)</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración) (CL, AA, CMCT, CD)</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros (CL, AA, CMCT, CSC, SIEE)</p>
<p>Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.</p>	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo</p>	<p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes</p>

	<p>personal de esta capacidad.</p>	<p>hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición (CL, AA, CMCT)</p> <p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo) (CL, AA, CMCT, CSC)</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo (CL, AA, CMCT, CSC)</p>
--	------------------------------------	--

TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 5. La construcción del ser humano UD 7. Personalidad y sexualidad		
<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>La personalidad.</p> <p>Teorías explicativas de la personalidad.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana (CL, AA, CMCT, CEC)</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas (CL, AA,</p>

<p>Clasificación y características de test y cuestionarios de personalidad.</p> <p>Las drogas y las alteraciones de la personalidad.</p> <p>Afectividad y sexualidad.</p> <p>El lenguaje verbal y no verbal</p>	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>CMCT, SIEE, CD)</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc. (CL, AA, CMCT)</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis (CL, AA, CMCT)</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada (AA, CMCT, CSC, SIEE)</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital (AA, CSC, SIEE)</p>
<p>Bloque 5. La construcción del ser humano UD 8. Trastornos emocionales y de la conducta</p>		
<p><i>Contenidos</i></p>	<p><i>Criterios de evaluación</i></p>	<p><i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i></p>
<p>Alteraciones y trastornos de conducta. Psicopatología:</p>	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es</p>	<p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del</p>

<p>trastornos mentales más frecuentes.</p> <p>Psicoterapias: modelos, objetivos y características.</p> <p>Trastornos emocionales.</p>	<p>un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc. (CL, AA, CMCT)</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones (CL, AA, CMCT, CSC)</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas (CL, AA, CMCT)</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, trabajando en grupo y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc. (CL, AA, CMCT, SIEE, CD)</p>
---	---	---

		4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones (CL, AA, CMCT, SIEE, CD)
--	--	--

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones UD 9. Psicología social y de las organizaciones

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>El yo y la identidad social.</p> <p>Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.</p> <p>La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano (CL, AA, CMCT, CSC)</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona (CL, AA, CMCT, SIEE, CSC, CD)</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras (CL, AA, CMCT, SIEE, CSC, CD)</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de</p>

	<p>condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional (CL, AA, CMCT, SIEE, CD)</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo (CL, AA, CMCT)</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout (CL, AA, CMCT, SIEE, CD)</p>
--	---	---

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La calificación final por evaluación del alumno se corresponderá a lo siguiente:

- Pruebas escritas (exámenes, test, comentarios de texto, disertaciones, cuestionarios, trabajos de investigación, presentaciones...): **80%** de la calificación.
- Participación y trabajo en clase (observación directa): **20%** de la calificación.

No podrán superar la materia los alumnos que hayan abandonado la asignatura, situación que se determinará del siguiente modo: no realizar las tareas exigidas tanto en clase como fuera del aula, no participar activamente en el aula o limitarse a una actitud totalmente pasiva.

La nota final de junio se obtendrá realizando la media aritmética entre las tres evaluaciones, siempre y cuando dichas notas sean iguales o superiores a 5. Por otra parte, los estudiantes podrán realizar trabajos voluntarios previamente acordados con los profesores para obtener **hasta un punto más** en la evaluación final.

5.2. MOTIVOS DE PENALIZACIÓN EN LAS PRUEBAS ESCRITAS Y TRABAJOS ESCRITOS.

Se tendrán muy en cuenta aspectos como la expresión, la capacidad de síntesis y la coherencia sintáctica en el desarrollo de las respuestas, así como la presentación del examen y trabajos encomendados.

Por otro lado, las faltas de ortografía serán sancionadas siguiendo los criterios acordados por el departamento del siguiente modo (máximo 1.5 puntos):

- Por cinco ausencias o usos incorrectos de tildes se descontará un máximo de 0.5 puntos.
- Por cinco errores ortográficos, se descontará un máximo de 0.5 puntos.
- Por errores sintácticos, faltas de coherencia o adecuación... se descontará un máximo de 0.5 puntos.

En las pruebas escritas se da especial importancia a la correcta comprensión de la materia, así como a la adecuada expresión escrita de los contenidos. Por ello, no es conveniente enfocar el estudio de la asignatura solo como un ejercicio de memoria sino, sobre todo, de comprensión. Lo que se exige del alumno es que sea capaz de expresar con sus propias palabras, de manera coherente y clara, los contenidos estudiados, adaptándose con precisión a lo que se pregunta. En ningún caso será suficiente repetir de forma literal oraciones tomadas de los apuntes o de los libros.

No podrán superar la materia los alumnos que hayan abandonado la asignatura, situación que se determinará del siguiente modo: no realizar las tareas exigidas tanto en clase como fuera del aula, no participar activamente en el aula o limitarse a una actitud totalmente pasiva y no asistir a más de 21 sesiones. Se tendrán en cuenta a este respecto las faltas injustificadas de asistencia, no haberse presentado a los exámenes o haberlos entregado en blanco.

5.3. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Después de suspender una evaluación, los alumnos realizarán un examen de recuperación. En el caso de que un alumno no recupere, realizará un examen que versará sobre todos los contenidos del curso.

5.4. PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Los exámenes extraordinarios versarán sobre los contenidos establecidos en la programación. Los alumnos deberán hacer el examen completo con independencia de que hayan aprobado en la evaluación ordinaria alguna parte del temario.

5.5. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y PRUEBAS ESCRITAS.

La elaboración de un trabajo en Psicología o de cualquier otra prueba escrita tiene carácter personal y original. En ningún caso se aceptarán trabajos copiados directamente de Internet o de otra fuente, y serán, en ese caso, calificados automáticamente con un 0. Además, en caso de detectar plagio en algún trabajo, el profesor o profesora no corregirá más trabajos durante esa evaluación.

En caso de reincidir, el alumno o alumna deberá presentarse directamente a la evaluación final para superar la asignatura.

5.6. INFORMACIÓN SOBRE LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Se aplicarán los criterios tal y como quedan recogidos en el Reglamento de régimen interno del centro. El número de faltas (justificadas e injustificadas) por el que se pierde este derecho en la materia de Psicología es de 10 (en todo el curso), que corresponde al 10% de las horas lectivas totales (en Nocturno se aplicará el 25%). En caso de situación de riesgo se informará a los alumnos y sus familias mediante dos avisos y se iniciará el protocolo conforme manda la legislación.

Si un alumno pierde el derecho a la evaluación continua será examinado a través de un examen global en el mes de mayo que versará sobre la totalidad de los contenidos vistos a lo largo del curso

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6.1. METODOLOGÍA.

La metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de la investigación y del método científico. Se concederá importancia a la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Es importante que el alumnado adquiera una visión de la Psicología como una ciencia en continuo progreso, dinámica y cambiante. Por ello, los contenidos no se plantearán de una forma cerrada, sino abierta a la formulación de nuevos interrogantes.

Se favorecerá el diálogo y el debate, la capacidad argumentativa de los estudiantes y la exposición dinámica de los contenidos (mediante análisis de casos, charlas y visitas, realización de test, vídeos y documentales...)

6.2. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los profesores facilitarán a los estudiantes los apuntes pertinentes, y recomiendan usar, como manual de consulta el siguiente libro de texto: *Psicología. 2º de Bachillerato* Autor: Juan Antonio Vela León. Editorial Laberinto)

Las explicaciones se acompañarán de mapas conceptuales, esquemas en la pizarra y materiales diversos, tanto impresos (esquemas, textos, actividades...), como digitales (presentaciones, vídeos, noticias, fragmentos de películas). También se realizarán pequeñas prácticas (test de inteligencia y personalidad, visita al laboratorio del instituto, experimento de psicología social...)

6.3. ESTRATEGIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Las tecnologías de la información y la comunicación son un recurso imprescindible en la educación del siglo XXI. En la asignatura Psicología pueden servirnos para ofrecer al alumnado los contenidos del currículo de una manera dinámica, pero también para diseñar actividades donde se trabajen habilidades y destrezas específicas y se desarrollen las competencias clave en su especificidad. Se detallan a continuación los **recursos digitales** programados para el presente curso:

- Google Classroom/Web del departamento, donde se colgarán materiales diversos, actividades, contenidos de ampliación, indicaciones y planificaciones, contando, por supuesto, con los requisitos legales para que los menores tengan acceso a él.
- Presentaciones digitales para apoyar las explicaciones con esquemas e imágenes, realizadas tanto por la profesora como por el alumnado. Aprovecharemos la amplia gama de herramientas y programas de los que disponemos actualmente: *PowerPoint*, *Prezi*, *Text 2 Mind-Map*, etc.
- Sitios WEB relacionados con la asignatura y canales de Youtube ([Redes](#), [Crash course psychology](#)...)

Respecto a lo **recursos multimedia**, serán de vital importancia para la asimilación de conceptos y desarrollo de competencias, además de guía de varias de las actividades aquí propuestas. Utilizaremos películas, series y documentales como pretexto para el ejercicio de propio de la filosofía: la reflexión. Intentaremos realizar un visionado por trimestre y realizaremos pequeños coloquios para poner en común análisis, comentarios y valoraciones.

6.4. ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y DE LA CORRECTA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

El artículo 29 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre estipula que, en la etapa de Bachillerato, *las Administraciones promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público*. Siguiendo estas pautas, y en consonancia con el Plan lector

que ha puesto en marcha el centro para este curso, se fomentarán estos hábitos diariamente en el aula, realizando actividades de lectura, análisis y comentario de textos.

En relación con el fomento de la expresión oral en público, aunque no exista ningún plan de desarrollo específico del centro, realizaremos varias actividades para poner en marcha todas las estrategias y recursos orales y argumentativos vistos en dicha unidad, como presentaciones en por grupos que serán evaluados por ellos mismos y por los propios compañeros (coevaluación).

7. ACTIVIDADES PARA LOS DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA

Se repartirán los alumnos en dos grupos, que serán dirigidos por los profesores del departamento en función de sus horarios.

- Los alumnos que hayan suspendido la evaluación final ordinaria realizarán actividades de estudio y ejercicios de recuperación.
- Los alumnos que hayan aprobado la evaluación final ordinaria participarán en las siguientes actividades: proyección y debate sobre películas relacionadas con la materia, gymkana filosófica (en función del número de alumnos asistentes) y pequeñas salidas a modo de clases peripatéticas.

8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Los alumnos recibirán a principios de curso información sobre los criterios de calificación de la materia. Además, se publicará en la página web del centro, en la sección de información del departamento, toda la información relativa a los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Rúbrica de Evaluación: Programación y Práctica Docente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Muy Satisfactorio	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos						
Exposición de la información						

Eficacia de las actividades y recursos						
Diversidad de recursos						
Estrategias de motivación del alumnado						
Interacción con el alumnado						
Evaluación de los aprendizajes						
Resultados académicos en la materia						

10. MEDIDAS ORGANIZATIVAS COVID-19 SEGÚN LOS DISTINTOS ESCENARIOS Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO.

Se contemplan 3 posibles escenarios en función de la situación ocasionada por la Covid-19.

Escenario 1 – Presencialidad.

El Departamento de Filosofía ha fijado una serie de estrategias para ayudar al alumnado que presenta algún tipo de dificultad para seguir el curso o que no puede asistir a clase presencialmente a causa de la Covid-19. Además de las medidas de atención a la diversidad tratadas en el punto 11, el Departamento llevará a cabo las siguientes medidas:

- Para el alumnado que presenta algún tipo de refuerzo educativo, se llevarán a cabo actividades de refuerzo o ampliación de aquellos aspectos que presenten más dificultad. Para ello, se utilizarán recreos, recursos digitales o actividades telemáticas guiadas por el profesor o profesora. Al mismo tiempo, la propia metodología de la Filosofía caracterizada por el uso del diálogo, pequeñas intervenciones orales u escritas... permiten que el alumnado interiorice mejor los contenidos y sea consciente de las dificultades que pueda tener.

Al mismo tiempo, al inicio del curso se intentarán detectar las carencias que presenta el alumnado con respecto a algún contenido que no hay podido darse con profundidad durante el año pasado. En el caso de Valores Éticos, el currículo cambia

poco a lo largo de los cuatro años, por lo que se podrán reforzar aquellos aspectos que presentan más dificultad. Filosofía de 1º de Bachillerato es, en general, nueva para el alumnado, salvo aquellas personas que hayan escogido la optativa de Filosofía en 4º. Es por ello por lo que se procurará empezar de cero para interiorizar adecuadamente todos los contenidos. El alumnado aventajado podrá asentar de forma más adecuada lo visto en años anteriores y se intentará reforzar los aspectos teóricos que presenten mayor dificultad. De la misma manera, en la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato se reforzarán los aspectos que hayan presentado mayor dificultad el curso pasado y que sean condición necesaria para progresar en el curso. Finalmente, la materia de Psicología no requiere especial atención a este respecto, puesto que es nueva.

- El alumnado que deba permanecer en cuarentena podrá seguir la clase a través de la plataforma *Google Classroom*. En ella se cuelgan todos los materiales que serán susceptibles de ser evaluados en el examen, así como los trabajos o tareas que se manden a lo largo del curso. Además, el alumno o alumna cuenta con el correo del centro para comunicarse con el profesor o profesora correspondiente y solucionar cualquier tipo de duda de contenido o metodológica. Al mismo tiempo, también se cuenta con la posibilidad de realizar algún vídeo explicativo o clase *online* que permita al alumnado seguir con el ritmo de la clase.
- Finalmente, el alumnado que presente dificultades para seguir adecuadamente las actividades lectivas telemáticas podrá realizar los trabajos o tareas a mano y serán corregidas en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros y compañeras.

Escenario 2 – Semipresencialidad.

En caso de que se diera este escenario, los miembros del departamento se reunirían para adaptar los contenidos y la metodología a la semipresencialidad, valorando cuáles son los más básicos e importantes. Como excepción, estarían los cursos de 1º y 2º de la ESO que serían presenciales.

Escenario 3 – No presencialidad.

Los miembros del departamento se reunirían para acordar las adaptaciones necesarias en lo que respecta a los contenidos, a la metodología y a los criterios de calificación. Se valoraría la posibilidad de realizar clases *online*.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La actual regulación, a través del Real Decreto 1105/2014 señala como principios básicos de la educación la equidad, la inclusión, la igualdad de derechos y la accesibilidad universal, y por ello establece una serie de medidas y actuaciones de atención y respuesta a la diversidad, tanto para la ESO como para Bachillerato. Algunos de los criterios generales que van a guiar esta respuesta son la detección precoz, la enseñanza individualizada, la coordinación con los distintos órganos del centro (tutor, Equipo de Orientación, Equipo docente...) la colaboración con las familias y la

construcción de una convivencia positiva. Dentro de la atención a la diversidad en Bachillerato, podemos diferenciar dos niveles de respuesta bien diferenciados:

11.1. MEDIDAS PARA ALUMNOS CON DISTINTOS RITMOS DE APRENDIZAJE.

Para responder a la heterogeneidad del alumnado del grupo, conforme a factores de tipo personal (como capacidades y conocimientos previos) y social tenemos que articular estrategias de organización y modificaciones respecto agrupamientos, métodos y actividades sin modificar los elementos básicos prescriptivos del currículo ni los aspectos fundamentales de la evaluación. Una vez detectados los distintos niveles y ritmos de aprendizaje (por encima de la media, en la media, por debajo de la media) se adoptarán las siguientes medidas:

- Apoyo y refuerzo a petición del alumno durante horas durante los recreos, o tras la finalización inmediata de las sesiones para aclarar dudas.
- Control regular de las tareas y actividades realizadas
- Manuales, libros de lectura y trabajos o exposiciones voluntarios
- Actividades de refuerzo y de ampliación.
- Heterogeneidad en la formación de grupos para la realización de trabajos colectivos

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar. Para ello, es esencial el uso de distintos niveles de abstracción que permitan al alumnado interiorizar adecuadamente los contenidos para su posterior exposición escrita u oral.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. Es fundamental que el alumnado sea consciente de que ha entendido esos contenidos específicos a través de estrategias como explicárselo a su compañero o compañera y expresar adecuadamente su punto de vista al respecto.
- Ayudar en el análisis y comentario del texto mediante un aprendizaje gradual, en el que se enseñe a identificar ideas principales, a ver su interconexión y a entenderlas dentro del texto y la filosofía del autor.
- Detección de los ámbitos de competencias del alumno para desde ahí incentivarle.
- Para los alumnos repetidores, aunque cuentan con la ventaja de cursar por segunda vez la materia, se disponen una serie de medidas de apoyo:
 - En la evaluación inicial se prestará atención a las partes del temario en las que presentan más dificultades, de las que mantienen menos aprendizajes del año anterior, así como en las que dominan mejor para usarlas como factores de motivación.
 - Asimismo, se sondeará la línea didáctica seguida por el profesor del año anterior para

- tratar de enlazar aquel periplo con la programación del aula del año presente. Es bueno conocer en qué contenidos se encontraron los problemas más graves.
- Se les propondrá una tarea de responsabilidad que aúne su ventaja por la repetición y la capacidad de servicio respecto al grupo.

11.2. MEDIDAS DE APOYO PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE).

Existe una categoría de alumnos y alumnas que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria en la etapa de Bachillerato, por presentar necesidades educativas especiales (ACNEE), problemas de visión, audición o motricidad, por dificultades específicas de aprendizaje, dislexia, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), o por sus altas capacidades intelectuales. Aunque no se realizarán adaptaciones curriculares significativas para atender las necesidades de estos estudiantes, nosotros como docentes debemos adoptar las medidas necesarias para que desarrollen al máximo sus capacidades y logren los objetivos establecidos de forma general para todos ellos.

Así, la administración pone a nuestro servicio una serie de medidas para llevar a cabo adaptaciones no significativas, como modificación de aspectos metodológicos y de evaluación (aumento del tiempo para realizar las pruebas, modificaciones en el tamaño y fuente de la letra...). Estos aspectos están especificados y concretados para cada tipo de necesidad, según lo establecido en el capítulo III (*Atención a la diversidad*) de la ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Si las circunstancias sanitarias derivadas de la pandemia lo permiten, podrán realizarse las siguientes actividades:

- Visitas a exposiciones e instituciones culturales.
- Charlas-coloquio sobre algún tema relacionado con la materia, en el centro escolar.

13. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

El currículo de Psicología recoge directa o indirectamente a los valores transversales que han de ser incluidos en todas las materias en Bachillerato, tal y como queda estipulado en el artículo 10 del *Decreto 52/2015*. La prevención de conflictos, violencia y situaciones de discriminación de

cualquier tipo (racista, sexista, homófoba...) se trabajan directamente en el aula a través del debate y del diálogo conjunto, fomentando así la tolerancia y el respeto hacia la diversidad de puntos de vista y opiniones.

Cualquier acto de desconsideración hacia personas por motivos de sexo, religión, nacionalidad, ideas políticas, condición sexual, creencias, discapacidad o cualquier otra circunstancia social y/o personal será castigada y atajada empleando estrategias pedagógicas (nunca argumentos de autoridad ni respuestas agresivas)

El fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres se trabaja curricularmente en las UNIDADES sobre afección, sexualidad y psicología social. Se colaborará igualmente con el centro en la realización de actividades programadas en fechas señaladas (día contra la violencia de género, 8M...) y, por su relevancia dentro de los elementos transversales, se trabajará diariamente a través del fomento de la paridad y la igualdad entre nuestros estudiantes (evitando lenguaje, dinámicas y comportamientos sexistas).

Otros elementos transversales, como los relacionados con el fomento de la salud y los hábitos saludables o el uso inadecuado de las TICs, están incluidos como contenidos curriculares de la programación (unidades sobre trastornos de la conducta) y se trabajarán dentro de las actividades programadas por el centro para las jornadas de convivencia. Igualmente, se valorarán positivamente y se incentivarán comportamientos en el aula que colaboren con la mejora del Medio Ambiente y la salud, física y mental, de nuestros estudiantes.

Móstoles, 17 de octubre de 2021.

14. ANEXO 1. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO NOCTURNO.

NOCTURNO. PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales que se van a utilizar son apuntes que se colgarán en la plataforma classroom para que los alumnos puedan conseguirlos allí y subir las tareas.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación, así como tareas, comentarios de texto, etc. Después de cada evaluación se realizarán exámenes de recuperación, y si no hubiese superado la materia, tendrá derecho a un examen y otro examen extraordinario (irá con toda la materia).

- Pruebas escritas: **80%** de la calificación.
- Participación y trabajo en clase (comentarios de texto, disertaciones, cuestionarios, trabajos de investigación, presentaciones...): **20%** de la calificación.

No podrán superar la materia los alumnos que hayan abandonado la asignatura, situación que se determinará del siguiente modo: no asistir a clase, no realizar las tareas exigidas tanto en clase como fuera del aula, no participar activamente en el aula o limitarse a una actitud totalmente pasiva.

La nota final se obtendrá realizando la media aritmética entre las tres evaluaciones.

3. MOTIVOS DE PENALIZACIÓN EN LAS PRUEBAS ESCRITAS.

Se tendrán muy en cuenta aspectos como la expresión, la capacidad de síntesis y la coherencia sintáctica en el desarrollo de las respuestas, siendo la ausencia de alguna de ellas motivo de penalización (hasta un punto por pregunta).

En las pruebas escritas se da especial importancia a la correcta comprensión de la materia, así como a la adecuada expresión escrita de los contenidos. Por ello, no es conveniente enfocar el estudio de la asignatura solo como un ejercicio de memoria sino, sobre todo, de comprensión. Lo que se exige del alumno es que sea capaz de expresar con sus propias palabras, de manera coherente y clara, los contenidos estudiados, adaptándose con precisión a lo que se pregunta. En ningún caso será suficiente repetir de forma literal frases tomadas de los apuntes o de los libros.

4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Después de suspender una evaluación, los alumnos realizarán un examen de recuperación. Si la media final de un alumno es inferior a 5 realizará un examen global que versará sobre la totalidad de los contenidos vistos a lo largo del curso.

5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Los exámenes extraordinarios versarán sobre los contenidos establecidos en la programación. Los alumnos deberán hacer el examen completo con independencia de que hayan aprobado en la evaluación ordinaria alguna parte del temario.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Se aplicarán los criterios tal y como quedan recogidos en el Reglamento de régimen interno del centro. El número de faltas (justificadas e injustificadas) por el que se pierde este derecho en la materia de Psicología de Nocturno es el 25% de las horas lectivas. En caso de situación de riesgo se informará a los alumnos mediante dos avisos y se iniciará el protocolo conforme manda la legislación.

Si un alumno pierde el derecho a la evaluación continua será examinado a través de un examen global en el mes de mayo que versará sobre la totalidad de los contenidos vistos a lo largo del curso.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y PRUEBAS ESCRITAS.

La elaboración de un trabajo o de cualquier otra prueba escrita tiene carácter personal y original. En ningún caso se aceptarán trabajos copiados de otros alumnos o directamente de Internet, y serán calificados automáticamente con un 0.

Por otro lado, copiar en los exámenes será motivo de suspenso automático del mismo (con un 0). En caso de sospecha fundada por parte del profesor, se contrastarán los conocimientos del alumno con una segunda prueba (oral o escrita) tal y como queda recogido en el Reglamento de régimen interno del centro.

8. PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan esta asignatura como pendiente, tendrán que seguir el plan de trabajo que se les asignará. Una vez a la semana, se realizará una sesión en el horario asignado por Jefatura de Estudios. En estas sesiones se atenderán dudas y se explicarán contenidos de la asignatura. Asimismo, se realizarán ejercicios o tareas según crea conveniente la profesora.

Esencial también será que se unan al classroom para obtener el material y las instrucciones necesarias para seguir la materia.

Se realizarán 3 exámenes, uno por evaluación, y la materia será eliminatoria siempre y cuando lo haya superado. Se hará la media aritmética para conseguir la nota final. Si no lo aprobasen, contarán con una evaluación ordinaria, a la que podrán presentarse solo con las evaluaciones suspensas y otra extraordinaria, en la que irán con toda la materia.

El porcentaje será del 80% en las pruebas escritas (exámenes) y el 20% restante las actividades.

15. ANEXO 2. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO A DISTANCIA.

BACHILLERATO A DISTANCIA

PSICOLOGÍA. 2º de Bachillerato. 2021-22

PROFESORA: LUISA MONTAÑO MONTERO

1. METODOLOGÍA.

La profesora proporcionará a lo largo del curso los materiales necesarios para el estudio de la asignatura, y orientará el estudio a través de las tutorías semanales, tanto de forma colectiva como individual, para aquellos alumnos que lo deseen.

Este material se encontrará en la sección de Bachillerato a Distancia, apartado “Materias y profesores”, de la web del centro.

Una vez por semana, el alumno podrá asistir a una Tutoría Colectiva. En esas sesiones semanales se realizarán las explicaciones, comentarios y orientaciones, necesarios para el seguimiento de la asignatura.

Para quienes no puedan asistir a las Tutorías Colectivas, la profesora dispone de unas horas de Tutoría Individual, durante las que se pueden plantear dudas, aclaraciones, etc., por parte de quienes no han asistido a la Tutoría Colectiva o, pese a haber asistido, necesitan hacer alguna consulta. Se puede realizar la consulta en persona o por correo electrónico.

Es necesario que se unan al classroom de la asignatura cuyo código es: **pypumwb**

En él encontrarán la información necesaria para seguir la asignatura.

2. PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

La evaluación se realizará, primordialmente a través de exámenes, que serán el 100% de la nota. La realización de las actividades se tendrán en cuenta a la hora de redondear la nota, es decir, si la nota del alumno fuese un 5,5, el hecho de haber presentado las actividades posibilitará que esa nota se convierta en un 6, siempre a criterio de la profesora. En la página web de la asignatura se podrá acceder a un modelo de examen y a la información sobre las actividades a realizar a lo largo del curso, que siendo opcionales, serían conveniente que el alumno realizase. Se advierte que el hecho de encontrar **actividades copiadas-pegadas de internet hará que no se vuelva a corregir ninguna de ellas de lo que quede del trimestre** del que se trate.

El alumno dispondrá de un examen por cada evaluación, de un examen de recuperación de primera y segunda evaluación (que se realizarán, respectivamente en la segunda y tercera evaluación), de un examen final en mayo, y de otro examen final en junio (antigua convocatoria de septiembre).

La asignatura se considerará aprobada si la nota media de las tres evaluaciones es igual o superior a 5. En la convocatoria extraordinaria, el alumno tendrá que examinarse obligatoriamente a de todos los contenidos del curso.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y PRUEBAS ESCRITAS.

Lo fundamental de esta asignatura es la comprensión de los contenidos. El estudio es importante, pero sirve de poco si no se entiende lo que se estudia. El alumno ha de estudiar teniendo en cuenta que en los exámenes tiene que ser capaz de demostrar, usando sus propias palabras, que ha comprendido lo que ha estudiado. En ningún caso será suficiente “poner lo que pone en los apuntes” de manera literal.

La elaboración de un trabajo o de cualquier otra prueba escrita tiene carácter personal y original. **En ningún caso se aceptarán trabajos copiados de otros alumnos o directamente de internet, y serán calificados automáticamente con un 0, y no se corregirá ninguna actividad más durante esa evaluación.**

Por otro lado, copiar en los exámenes será motivo de suspenso automático del mismo (con un 0). En caso de sospecha fundada por parte de la profesora, se contrastarán los conocimientos del alumno con una segunda prueba (oral o escrita) tal y como queda recogido en el Reglamento de régimen interno del centro.

Los exámenes buscarán este objetivo a través de preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios. Se podrá encontrar un modelo de examen en la página web

4. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

1ª EVALUACION. Distribución temporal

1ª Quincena (4-15 OCT): Unidad 1. La psicología como ciencia.
2ª Quincena (18-29 OCT): Unidad 1. La psicología como ciencia. Teorías psicológicas.
3ª Quincena (1-12 NOV): Unidad 2. Fundamentos biológicos de la conducta.
4ª Quincena (15-30 NOV): Unidad 3. La percepción.

2ª EVALUACION. Distribución temporal

1ª Quincena (10-21 ENE): Unidad 4. El aprendizaje.
2ª Quincena (24 ENE-4 FEBR): Unidad 5. La memoria.
3ª Quincena (7-18 FEBR): Unidad 6. La inteligencia.
4ª Quincena (21 FEB- 4 MARZ): Unidad 7. Motivación y emoción.

3ª EVALUACION. Distribución temporal

1ª Quincena (21 MARZ- 1 ABR): Unidad 8. La personalidad.
2ª Quincena (4-7 ABRIL Y 19-22 ABRIL): Unidad 9. Trastornos mentales y psicoterapia.